

IRENE NADAL GÓMEZ.

Murcia 1971. Doctora en Derecho Procesal por la Universitat de les Illes Balears (1999). Fue becaria de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia, Profesora ayudante, Profesora ayudante doctora y profesora titular interina hasta el año 2004 en que adquirió la condición de Profesora titular de Universidad de la UIB.

Ha impartido docencia en todas las materias propias del área de Derecho Procesal del grado de Derecho, donde cuenta con una amplia experiencia y ha liderado proyectos de innovación docente. También ha sido profesora en títulos propios de grado y de postgrado, entre ellos los de Mediación en Materia civil y Mercantil y en el Master de Contratación Turística.

Ha realizado estancias de investigación a través convocatorias competitivas en el Institut für Telecommunications und Medienrecht en la Universidad de Munster y el Institut für Zivilprozessrecht en la Universidad de Bonn (Alemania) y en el Istituto di Diritto Processuale Civile de la Facoltà di Giurisprudenza de Pavia (Italia).

Sus líneas de investigación abarcan el proceso de ejecución, la protección jurisdiccional de la mujer contra la violencia de género, la Inteligencia Artificial y la tecnología blockchain aplicadas al derecho procesal, la tutela de los derechos de los pasajeros aéreos, y la defensa de los derechos fundamentales del acusado en el proceso penal. Cuenta con varias monografías de autoría única, numerosos capítulos de libro y artículos de revistas sobre estas materias.

Ha formado parte de nueve Proyectos competitivos nacionales, como investigadora a tiempo completo sobre materias como el tratamiento integral sobre la violencia de género, la reforma de la justicia civil y penal, la nueva normativa concursal y el transporte como motor de la economía y de la sociedad. También ha sido Investigadora Principal de un proyecto de Investigación concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre el estudio interdisciplinar de la normativa sobre la investigación de accidentes aéreos.

Ha ejercido como Magistrada Suplente en las Secciones penales de la Audiencia Provincial. Ha impartido cursos a Personal de la Administración de Justicia. Desde 2014 participa activamente con EUROCONTROL, COPAC, ENAIRE y APROCTA en cursos y conferencias para la formación de peritos judiciales y para la formación de Jueces y Magistrados en el ámbito del derecho aeronáutico.

Es miembro de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial y de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial. En diciembre de 2020 le fue concedida la Medalla de oro de esta última asociación por su labor en el estudio y difusión del Derecho aéreo.

Ha sido Directora del Departamento de Derecho Privado (2004/2008). Desde junio de 2021 es la Secretaria General de la Universidad de las Islas Baleares.